

Invierte y obten rendimientos mensuales con la mejor rentabilidad.

¡Acércate a un ejecutivo!



Tus depósitos en Banco Autofin México están garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400 mil Unidades de Inversión (UDI's) por persona.





Es un depósito a plazo, documentado en una Constancia de Depósito (CEDE) para personas físicas con y sin actividad empresarial, en donde los intereses se pagan mensualmente.

Beneficios:

- Máxima rentabilidad sobre tu inversión
- Plazos de 90 hasta 360 días
- Pago de rendimiento mensual
- Designa beneficiarios de tus cuentas, ellos recibirán tu dinero en caso de tu fallecimiento

Requisitos:

- Monto Mínimo de Apertura de \$10,000.00 pesos
- Edad mínima de 18 años
- Identificación oficial vigente
- Comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a 3 meses)

Al vencimiento de la inversión, podrás disponer de tu dinero a través de:

- Nuestras sucursales en ventanilla
- Cheque de caja
- Transferencia Interbancaria SPEI

"No esperas más e invierte hoy mismo en CEDES"

Ideal para ti que buscas obtener atractivos rendimientos en inversiones a mediano o largo plazo y recibir tus intereses cada mes.

Plazo:180 días

Tasa de Interés Anual Fija **4.10% GAT NOMINAL 4.14% GAT REAL 0.16%** descontar la inflación.

La retención del ISR se llevará a cabo en función de las disposiciones de la SHCP que estén vigentes en ese momento. La contratación del producto no genera comisiones. La Unidad Monetaria de contratación es en moneda nacional. La cobertura geográfica abarca: Distrito Federal, Municipios Conurbados del Estado de México, Morelos, Jalisco y Guerrero.



Producto ofrecido por:

Banco Autofin México S.A. Institución de Banca Múltiple Insurgentes Sur 1235 Col. Extremadura Insurgentes México, D.F. 03740. Consulta requisitos y modalidades de contratación, tasas vigentes, términos y condiciones en:



Nuestras sucursales



Centro de Atención Telefónica 5482 0840 y 01 800 26 BANCO (22626)



@ www.bam.com.mx

Unidad Especializada de Atención Consultas y Reclamaciones de Usuarios (UNE) 5482 0840 ext. 4587 - quejas@bam.com.mx · Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) 01800 999 8080 y 5340 0999 - asesoria@condusef.gob.mx · www.condusef.gob.mx